



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho n°: 471 Tel.0381-4248169
e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 25 de Agosto de 2015.-
Expte.n°: 52281-2015.-

VISTO:

Que la señora Decana, **Dra. SILVIA NELINA GONZALEZ**, ha sido convocada como Jurado de Trabajo de Tesis Doctoral en la Universidad Nacional de Jujuy, para el día 09/09/2015, traslado que debe realizar a la Provincia de Jujuy; y

CONSIDERANDO:

Que por tal motivo es necesario dejar a cargo del Decanato de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la U.N.T., el día **09/09/2015** al señor Vice-Decano **Dr. EDGARDO HUGO CUTIN**;

Que corresponde proceder en consecuencia;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1º)- Dejar a cargo del Decanato de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la U.N.T., al señor Vice-Decano **Dr. EDGARDO HUGO CUTIN** el día **09/09/2015**, por los motivos dados precedentemente.-

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido. Tome razón Departamento de Personal de esta Facultad. Cumplido ARCHIVASE.-

RESOLUCION N°: 579-2015

NLA.-

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.